



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE
ACTUACIÓN ANTE MALAS
CONDICIONES AMBIENTALES
RELACIONADAS CON LA CALIDAD
DEL AIRE**

COLEGIO LA FONTAINE



Contenido

| | |
|---|----------|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Alcance de las medidas según escenario ambiental..... | 3 |
| 2.1. Alerta Ambiental: | 3 |
| 2.2. Pre-Emergencia Ambiental..... | 3 |
| 2.3. Emergencia Ambiental..... | 3 |



1. Introducción.

El Colegio La Fontaine, siguiendo las indicaciones y sugerencias del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud, determina las siguientes actuaciones frente a situaciones ambientales relacionadas con la calidad del aire, con el fin de cuidar la salud de sus estudiantes.

Todo cambio en las definiciones y contenidos de este procedimiento, deberá ser evaluado por la rectoría y validado por el Equipo de Gestión del Colegio.

Tendrá una vigencia indefinida y será validada anualmente, con el objeto de asegurar que su contenido sea consistente y válido con las exigencias ministeriales y los objetivos, misión y visión del propio establecimiento.

2. Alcance de las medidas según escenario ambiental.

2.1. Alerta Ambiental:

Las clases de Educación Física disminuirán la intensidad del trabajo físico y aeróbico, Se modificarán los contenidos y evaluaciones principalmente en Pre-Escolar, 1º y 2º básico. Los talleres deportivos no se suspenderán y se aplicarán los mismos criterios anteriormente mencionados.

2.2. Pre-Emergencia Ambiental.

Se reemplazan las clases de Educación Física y de actividades deportivas en Educación Pre-Escolar, Básica y Media por otras actividades pedagógicas, por lo que los y las alumnas igual tienen que traer su equipo de Ed. Física.

En los talleres deportivos se realizarán actividades intra muro o teórico práctico. Las competencias deportivas que se realicen los fines de semana se suspenderán previo aviso del profesor/a.

2.3. Emergencia Ambiental.

Suspensión total de clases de Educación Física en Pre-escolar, Básica y Media.